EL AZOTE

Periódico hebdomadario contra la lepra clerical y los gobernantes á base de machete

En la C. Federal, 5 cts. el núm
En el Interior de la república, 10

Redacción y Administración (prov.): MEJICO 2070 - Buenos Aires
AÑO III - 2ª Epoca - Nº 60 || APARECE LOS DOMINGOS || AGOSTO 27 DE 1911

Suscripción mensual, 30 centavos; trimestral, 90. Exterior: 0.50 por mes.

DAR DE COMER AL HAMBRIENTO

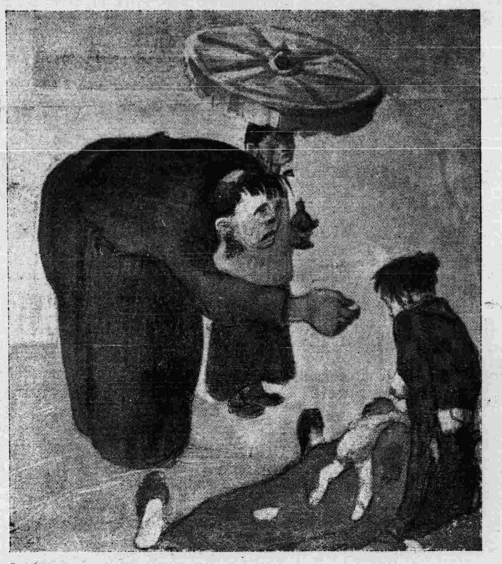

La hostia.

EL SANTO DE LA PESTE —— Y DE LOS PERROS

ESTE año, el santo abogado de las epidemias ha correspondido á nuestros agasajos devotos en forma deplorable, que pone de manifiesto la intensa cólera de que se halla dominado. Así resulta, que en vez de ampararnos contra la peste, se deshace en pestes contra el mundo católico, sumergiéndolo en el proceloso mar de las enfermedades más contagiosas.

De esta cólera participa también el santo perro de San Roque, por las muchas heregías que con sus congéneres cometen los mataperros bajo la bondadosa tutela del doctor Albarracín. Y no es para menos, pues mientras allá en el cielo el perro de San Roque hace liga con la perra de Santa Ida, debido á que allí los perros se atan con longanizas, sin poner en peligro el pudor de las once mil vírgines, aquí se les persigue con lazo traicionero, sean "roquistas" ó "figueroistas", hasta dar con ellos en la asfixia.

Justo es, pues, que con tales perrerías, el perro de San Roque se nos venga este año echando á todos los perros, y el mismo héroe de Montpeller, como ya lo dijimos, haga sentir su cólera hasta al presidencial homónimo, enfermándolo gravemente cuando estaba destinado á ser padrino en la coronación de la virgen de Cuyo, lo que ha hecho postergar la ceremonia para otro momento más propicio. Y no sólo el colérico gesto de San Roque se ha concretado al presidente malogrando con ello el homenaje merecido á la gloriosa gesta de los campos de Maipú y Chacabuco, sino que ha tenido proyecciones hasta en la misma diplomacia con un entredicho entre Italia y la Argentina, que por poco nos indigesta los macarrones que tan gustosos comímos de consuno en el plato de las alianzas fraternales; luego de esto, que no es poco feo que digamos, le da al santo Roque por quemar la paja que sus fieles devotos le acomodaran á sus pies para que no se resfriara al salir en procesión de la Iglesia del Espíritu Santo, probando así no ser amigo de la paja, al contrario de Jesús, que nació con ella dentro del histórico pesebre, acompañado de la mula y el buey símbolo de la santa familia; y para remate de la cólera roqueña, se agrega lo sucedido en Cambre, pueblo perteneciente al partido judicial de la Coruña, donde frailes y devotos la emprendieron á balazos por culpa del santo perro, de San Roque y su clásica calabaza.

"Con motivo de las fiestas de San Roque, patrón de la localidad, realizóse una procesión, en la que tomaron parte numerosos fieles de la parroquia y cuatro sacerdotes. El desfile se llevó á cabo en el mayor orden, pero en uno de los caminos la procesión se vió detenida por un carretón que se le había roto el eje, impidiendo así el paso y obligando á cambiar itinerario.

Los sacerdotes negáronse á cambiar el recorrido y los fieles comenzaron á promover disturbios con gritos como estos: "¡Ay crejos, malus rayos os partan! ¡Ay, frades, mala centella os coma!" Dando lugar esto á que los frailes y changadores dejasen abandonado al santo en medio del camino, volviendo á sus covachas perseguidos por multitudes, con las cuales cambiaron pedradas y balazos.

El pobre San Roque, dejado, como dijimos, en plena calle, fué muy pronto rodeado por numerosos perros, que al olor del que lo acompañaba, acudieron de San Juan de Anceis, San Martín de Andeiro, San Pelayo de Brejo y demás pueblos limítrofes, los cuales, después de olerse mutuamente, por no disponer de otra identidad más civilizada, todo se les volvió alzar la pata y bañar al santo perro y á San Roque con aguas que en nada se parecían á las de rosas, viniendo á probar con esto que cuando uno anda mal como Roque, hasta los perros lo... mojan.

A estas perrerías puso fin la guardia civil, que en representación de la divina providencia vino á poner orden á semejante irreverencia con un santo tan bueno como San Roque, abogado de las epidemias. Esto hizo que la divina imagen fuera llevada á su destino para ser desinfectada en forma y dejada en condiciones de seguir haciendo milagros.

Todo esto se considera como cólera del santo, la cual, como se ve, ha llegado hasta él mismo, lo que pone en cuarentena su eficacia para la peste.

Hay un dicho popular que dice: "hacen más mal dos frailes que uno solo". Levantad EL AZOTE y veréis también cómo muchos subscriptores hacen más guerra al clericalismo que pocos— — — —

Patriotas de sotana

UN telegrama de Lisboa comunica que el jesuíta Theodoro, detenido en esa ciudad á bordo del vapor Araguaya, en el que se dirigía, según lo expresó, á Madeira, para tomar allí otro vapor con destino á Río de Janeiro, se encuentra alojado en la cárcel de Limoneiro, y el juez que entiende en su causa le negó la excarcelación bajo fianza que había solicitado por intermedio de su abogado defensor.

Entre los documentos secuestrados á este sacerdote figuran algunos importantísimos y de extrema gravedad.

Por ellos se sabe que los monárquicos tratan de conseguir un empréstito de cinco millones de libras esterlinas, y que algunos banqueros brasileños les han ofrecido tomar á su cargo la emisión. Con esta suma pretenden adquirir una nave de guerra, artillería y armamento menor, para emprender la guerra civil en Portugal.

Dentro de algunos años, cuando la república portuguesa esté completamente afianzada, calmados los ánimos y templadas las pasiones que mueven á la lucha fratricida, el fraile Theodoro será recordado por los católicos como un héroe glorioso que se sacrificó por el triunfo de la democracia. Y en todos los aniversarios de la república lusitana el clero se asociará pomposamente á los festejos populares con un tedeum y brillantes discursos inflamados de patriotismo santo, arreglando los elásticos evangelios á las circunstancias del actual momento histórico, y haciendo constar una vez más que la Iglesia anhela la libertad de los pueblos y á ella propenden sus brillantes hijos por todos los medios posibles, porque así lo dijo el apóstol fulano, capítulo tal y versículo tantos. ¿Quién negará entónces la cooperación de los católicos á la república portuguesa?

Otro tanto nos sucede á nosotros con los numerosos patriotas de sotana, impelidos á hacer revoluciones fuera de la órbita pontificial y pegándose á los más fuertes para sacar tajada en el botín.

Aleccionados por tales hipocresías, nosotros negamos á la Iglesia todo sentimiento patriótico, que no sea para llenar sus arcas y fomentar la guerra civil á fin de adquirir su perdida preponderancia.

Y si no, que lo diga el jesuíta Theodoro.

AGRIDULCES —◎

LOS DEUDOS AGRADECIDOS

EL maestro de un pueblito había fallecido. Casi todos los vecinos de la localidad y alrededores asistieron al entierro, demostrando el general sentimiento causado por el triste suceso. Llamó especialmente la atención el tributo de numerosas coronas de flores naturales, estando tan avanzado el invierno.

Dos días después plugo á la Parca llevarse al cura del pueblo. Su cocinera hizo de tripas corazón para que el brillo de esta ceremonia no fuera menor que el tributado al maestro de escuela. Consiguió de la viuda de éste la cesión, en calidad de préstamo, de las coronas que cubrieran el túmulo de su esposo, con cargo de devolverlas una vez inhumado el cura.

El entierro celebróse con regular pompa; pero como no se habían cambiado las inscripciones en las coronas, fué objeto de risueños comentarios una gran corona que llevaba con letras doradas esta inscripción: "De tus agradecidos hijos".

UN MILAGRO

Existe aún en los pueblos españoles el aborrecido impuesto de consumos, el que los vecinos tratan de eludir por todos los medios imaginables, aunque jamás se había llegado al punto de pedir para esto un milagro. Ahora ya se dió el caso.

En la estación de Valencia el encargado de hacer efectivo el citado impuesto vió á un cuervo cuyo voluminoso abodmen hacía contraste con su rara agilidad, y en el acto pensó que la gordura podía ser postiza. Para inspeccionar tanta abundancia más de cerca detuvo al fraile á pesar de sus enérgicas protestas, pues sostenía por todos los santos habidos y por haber la autenticidad de su enorme vientre. Viendo la inutilidad de sus palabras, pensó en uno de los infinitos milagros del repertorio clerical é imploró levantando los brazos: "¡Oh, santísima virgen y San Francisco de mi devoción, haced que mi carne antes de ser manoseada por este pecador, se transforme en carne de un animal inmundo!" Acto continuo el del impuesto extrajo de bajo la sotana toda una fiambrería: jamón, chorizos, tocino y demás productos porcinos.

— UN DUELO —

En Budapest, un señor
diputado radical
con un "idem" clerical
tuvo un encuentro de honor

El más beato de los dos
pasó la noche rezando
confesándose y pensando
en su Virgen y en su Dios

El otro, que desestima
toda intervención del cielo,
estuvo estudiando esgrima
hasta aprendérsela... al pelo.

Según nos avisa el cable,
con fiereza y con ahinco
se atacaron hasta cinco
y hasta seis veces con sable.

Pero, á la postre, el señor
diputado radical
dióle un corte superior
en la nuca al clerical.

Lo que prueba que, de dos
duelistas, es indudable
que vence el que entiende el sable
aunque no entienda de Dios.

K. POTE.

Desde que gobierna GARRO...

DESDE que Garro y su colega Gómez empezaron á formar parte del gabinete clericalizante de Sáenz Peña, no hubo clerical en la república que no levantara cabeza y comenzara á llevar á la práctica cuanta bestialidad y majadería puede guardar en su seno la Santa madre Iglesia.

Sin un momento de reposo, desde entonces los clericales trabajan por dar al traste con todo aquello que aun nos dejara intacto el anterior gobierno figueroista.

Se les ve en el congreso, en la policía, en los ministerios, en el correo, en la escuela, en la justicia y, en fin, en todas partes donde, por nuestra dignidad, no debieran meter las narices.

Y lo más gracioso del caso es que ya no guardan siquiera las formas. Parecen animados no sólo del deseo de imponer su dominio, sino de mofarse y reirse de todo y de todos. Así vemos á menudo aquí, en la capital, como en muchísimas localidades del interior que un simple cura de parroquia pone en la picota á las autoridades y á los vecindarios, tal cual ocurre ahora, por no citar otro caso, en Bahía Blanca, donde la gente de iglesia parece munida de carta blanca para burlarse del vecindario y aún del país entero.

He aquí, para terminar, cuál es la nueva forma adoptada por los instrumentos del ministro Garro para divertirse más y mejor á costa de todo y de todos. El cartel con que finalizamos estas líneas se reparte profusamente en Bahía Blanca:

ATENCIÓN!

Rifa permanente á beneficio del oratorio SAN MIGUEL

A 20 centavos el número—Todos los números serán premiados

IMPORTANTE!

El valor de los premios será de $ 0.10 á 10 $

HOY NO SE FIA—MAÑANA SI

EL AZOTE no cuenta con más subvención que la ayuda de sus abonados— — — — — — — — —

DAR DE BEBER AL SEDIENTO

El agua bendita.

EL GRILLETE MATRIMONIAL

NECESIDAD DEL DIVORCIO ABSOLUTO

EL joven Ricardo se enamora de una señorita de sonrisa angelical y aire de santa. Se casa y resulta que ha caído en una familia de pésimos antecedentes. Su esposa es un instrumento en las manos de los hermanos de ella, "confinferos" y pendencieros. La suegra es una arpía. Ricardo en aquel hogar es el trapo que todos manosean y su honradez y su pureza deben sufrir el contacto del vicio, del robo y del malevaje. Cualquier día se encontrará complicado, á su pesar, en el crimen ó en el robo. ¿Irse? Sí. Pero quedará casado, atado para siempre á una mujer que tiene cara de santa y el alma de demonio y que es un instrumento en las manos de los hermanos, si no es como ellos, pervertida.

—Carlos cuenta 50 años y es el ludibrio de su esposa Mercedes. Ella trabaja de modista y obliga al marido á todos los quehaceres del hogar, le golpea, le llama "cabrón" y lo hace dormir en un altillo, mientras ella vive con un corredor al cual debe Carlos todas las mañanas lustrar los botines y llevar el café á la cama!!!

¡Que se embrome si es zonzo! dirán algunos. No. Ofrézcase á este desgraciado el derecho de romper el yugo y déjese á la mujer indigna con quien, tal vez no muy tarde, la pisoteará á su vez.

—La señorita Raquel, se casa con Felipe, quien resulta enfermo y regala á la joven esposa una sífilis que la hará desgraciada durante toda su vida.

Ella siente para el marido odio. Sin embargo la sociedad y la ley quieren que ella no rompa un vínculo que aborrece y siga con el infame, que sabiéndolo, ha sacrificado á una joven bella, buena y sana.

—La joven Virginia tiene apenas 16 años, y sus padres la obligan á casarse con un viejo de 58, á quien ni ama ni respeta. Su vida cerca del viejo sátiro, lúbrico é impotente, es para ella un infierno y llega un día que su corazón habla. El adulterio ó el sacrificio estéril de su juventud son las únicas cosas que la ley le brinda si no existe el divorcio.

Esto no es justo. Esto no es humano.

—Dora, rica huérfana, se ha casado con un joven que se dice noble, pero que en la intimidad descubre que es un degenerado que busca arrojar un día á su esposa en la sociedad de su libertinaje.

Ella se niega. ¿No es necesario el divorcio para separar á aquel angel del hombre ruín y desvergonzado?

—Carlos se casó con una joven rica y como el padre le da una dote reducida, declara entonces á la mujer que él no seguirá siendo de hecho su esposo si el suegro no le asegura por escrito una suma de... Josefina, avergonzada, ha vuelto á la casa del padre, expulsada por el "marido" cariñoso!

—María Teresa, ingenua y buena, se casa con Aldo por indicación de la madre, y descubre un día el horrible misterio. Aldo era y es amante de su propia madre. María Teresa no puede ni debe seguir viviendo con él.

Sin embargo, la ley reconocerá siempre como su marido al que es el padre de su último hermano!!!

—El señor Raúl ha tenido que arrojar á su esposa infiel que luego cooperó para la violación de una hija de aquél. Fué condenada á la cárcel.

¿No sería justo que Raúl pudiera divorciarse de esa mujer?

—Delina se ha casado con Ruperto, quien después de haberla, de novio, engañado con dulces palabras, la obliga á pagar uno, dos diez pagarés... y luego la ha dejado volver ofendida y desapasionada á la casa paterna, donde llora su dicha y juventud perdidas.

—El caso de la señora Adela es más grave aún. El marido, después de varias desgraciadas especulaciones, la ha dejado sola con tres hijos.

Es ella esposa de un hombre que ha huído y que no volverá ya, después de arrojarla á la miseria!

—Sí, tú. A ver, enséñame ese papel que llevas en el bolsillo del delantal.

—Es... una oración.

—Bueno; dámela.

—Me la ha prestado una condiscípula, y se la tengo que devolver...

—Te he dicho que me la des. (La niña no quiere; la madre coge el papel á la fuerza.)

Leyendo:

"Querido Alvarito: Mañana domingo iremos al Retiro, á eso de las cinco, y al sitio de costumbre. También vendrá Manolita; díselo á Ernesto, y así no nos molestará, y nos dejará libres. Cuando juguemos al escondite, si me quieres tanto como dices, te enseñaré "aquello" y..."

—¡Muy bien! ¡Muy bonito! ¿Y tú eres la niña que hace tres días ha hecho la primera comunión?... ¿Y qué es "aquello"?...

La niña, roja como una amapola, baja la cabeza y calla.

—Responde ó te mato.

La niña llorquea.

—Es... un juguete... de Pepito...

—Calla, hipócrita, bribona... ¿Y para esto llevas seis años con las madres ursulinas?...

Fray GERUNDIO.

NUESTRO GOBIERNO

Un decidido colaborador del sacristán Garro.

Ramos, Garro y Gómez

Tres hombres distintos y un solo espíritu: ultramontano

TRANSCRIBIMOS de nuestro estimado colega "La Vanguardia", del miércoles último:

EL CLERICALISMO EN AUGE

Conferencia suspendida

"Anoche entre ocho y media y nueve, el salón de actos públicos de la escuela Presidente Roca hallábase totalmente ocupado por una concurrencia compacta que había ido á escuchar á la señorita Raquel Camaña en su anunciada conferencia sobre educación sexual.

"Pocos minutos antes de las nueve, la presidenta de la "Liga para los derechos de la mujer y del niño"—asociación bajo cuyos auspicios se hallaba la mencionada conferencia—ocupó la tribuna y después de expresar su agradecimiento á los que habían respondido á la invitación de la Liga, anunció que la conferencia no tendría lugar en virtud de haber sido prohibida por el presidente del Consejo Nacional de Educación, doctor José M. Ramos Mejía. Y como para que no se dudara de ello la presidenta leyó la comunicación del Consejo, lacónica y terminante: se prohibe hablar de la educación sexual.

"La concurrencia estalló en un movimiento unánime de estupor é indignación á la vez. Un joven socialista condensó en frases breves y muy oportunas la protesta unánime de la concurrencia, mereciendo sus justicieras palabras una ruidosa ovación. Alguien propuso que la señorita Camaña disertara sobre otro tema á su elección, pero la conferencista prefirió postergar lisa y llanamente la conferencia para próxima oportunidad.

"Y mientras descendíamos lentamente la escalera pensábamos en la maravillosa ejecución que viene recibiendo el plan del doctor Ramos Mejía para restaurar el nacionalismo en nuestras escuelas. La tradición del señor Ramos Mejía consiste en mantener el prejuicio o, más bien dicho, retroceder á los tiempos en que se castigaba con torturas atroces la herejía de levantar ante los niños la punta del denso velo que cubría las nociones fundamentales de la ciencia de la vida.

"Ramos Mejía, Garro y Gómez. Tres hombres distintos y un sólo espíritu: ultramontano".

Por nuestra parte, calculamos que estos señores ministros no habrán pensado, después de esto, en retirar á los niños del contacto de los curas tanto de las escuelas religiosas como del confesonario, donde es la parte sexual especial motivo de investigación, con lo que el confesor se deleita sin otro resultado que la depravación de los pequeños y cándidos penitentes.

Es un caso clavado de estupidez ministerial.

No ven, ó no quieren ver, que lo que para la conferencista sería materia de instrucción científica, es para los tonsurados, en todas las oportunidades, materia de corrupción.

SOBRE TODO MUCHA RELIGION

I

—¡Pepito! A ver si te estás quieto.

—No me da la gana.

—Que dejes el perro te he dicho.

—No quiero.

—Ya verás cuando venga tu padre... Ya le diré que no has hecho más que enredar, y que no has estudiado la lección.

—No me importa.

—¿Qué manera de responder es esta? Cuando la mamá manda una cosa los niños callan y obedecen.

—Tampoco tú haces lo que te manda papá; eso...

—Si vuelves á sacarme la lengua, te la corto con las tijeras... ¡Vaya con el niño este!... ¿Es esa la educación que te dan los padres en el colegio?

II

—¡¡Inesita!!... ¿Dónde estabas metida que hace una hora que te estoy llamando?...

—Estaba cosiendo.

—Me parece que mientes.

—No, señora.

—¿Por qué te pones colorada?

—¿Yo?

LAS VIRGENES DEL EJERCITO DE LOS ANDES

SUPERHOMBRIA, grandeza de alma, fortaleza de espíritu, todo el poder que en sí puede reunir la naturaleza del hombre, era poco para ejecutar la magna empresa de la redención de Sud América, esclava del absolutismo de los reyes y del fanatismo religioso del Vaticano.

El fracaso de don Manuel Belgrano era un hecho que no podía remediar su protectora: la virgen de Tucumán.

El enemigo, desde Montevideo, amenazaba con su planta á Buenos Aires. El paso por el Norte estaba expedito para los ejércitos enemigos del Perú. El Ande insalvable ofrecía un abrigo seguro á l s tropas reales que dominaban en Chile.

Y la virgen de Belgrano, ¡traidora virgen! parecía vendida á los opresores.

Llegó el superhombre y por todo elemento encontró la devastación de los poblados, la miseria y la desmoralización. Concibió su plan, probó el temple del corazón y el brazo de sus paisanos en San Lorenzo. Y satisfecho, púsose á la obra con ardor y entusiasmo, con fe en sí mismo y en el porvenir de la patria.

El paso de los Andes estaba resuelto y América vería superadas en su suelo las hazañas de los superhombres de Europa y Asia.

Pero San Martín, el superhombre salido de la logia Lautaro, no había contado con la bestia negra del clericalismo.

Por una parte el papa excomulgaba á cuantos se rebelaban contra los reyes de España; y por otra los clericales, ganando el tiempo al triunfo de la revolución, se disponían á conquistar á toda costa buenas posiciones en la novel nación.

Se le propuso á San Martín el concurso de una virgen superior á la de Belgrano, más adicta, más activa, más eficaz y garantizada contra toda defección. Una virgen enemiga del rey de España y del papa. Una virgen chiche, admiradora de la masonería y sus hombres, á la cual se le daría el nombre de Virgen de Cuyo, y sería nombrada patrona del ejército, etc., etc.

Y como el general no estaba de humor ni tenía tiempo que perder en macanas, los clericales y las beatas, para obligarle á decidirse en el sentido de sus deseos, dieron en correr la voz de que San Martín tenía un pacto con Satanás, pacto que había firmado con su propia sangre en la logia Lautaro de Londres, por el cual se había comprometido á levantar un ejército á fin de provocar las iras de Dios y producir el fin del mundo.

Dió resultado la maldita impostura; nadie quería alistarse en un ejército destinado á luchar contra los poderes celestiales; el mismo San Martín corría peligro de ser asesinado por los fanáticos.

Hubo que ceder.

Por otra parte, los servicios de la nueva virgen fueron impagables. En Cancha Rayada tomó la figura del general Las Heras y "salvó" del desastre toda una división de cerca de cuatro mil hombres.

. . . . . .

Toda su inteligencia, todo su esfuerzo, las aspiraciones de su patriotismo y de su grande amor á la libertad rodaban por el suelo; las esperanzas de los pueblos de medio continente americano habían sido barridas por una racha traidora; el ejército disperso como los tizones de un fogón por una patada del enemigo... Si no hubiera sido un grande hombre, las pistolas que llevaba al cinto hubieran rematado el desastre antes que la virgen se hubiera presentado con la división salvada.

El grande hombre, el gran liberal, el gran capitán, el gran jefe del ejército libertador, desesperado, torcía sus brazos y lloraba como un débil niño. En ese estado lo encontró Las Heras.

Ningún historiador se preocupó de averiguar por dónde era virgen el general don Gregorio de Las Heras; lo que sí consta á carta cabal es que no lo era por el sable. Y también consta que era un gran varón, por cuanto fué capaz de salvar, no sólo su persona, sino también las personas de cuatro mil hombres. Aquello fué igualarse con Dios padre omnipotente y todopoderoso.

Otra de las grandes vírgenes del ejército libertador fué el general don Juan Antonio Alvarez de Arenales—"que más fuerte que Roldán (el de Roncesvalles) empuñaba—á falta de doble espada—en el fragor de la batalla, al enemigo que le iba á la siniestra, para aplastar con él, como masa de armas que se arroja, al más reacio de sus numerosos contrarios; aquel á quien nuestro gran capitán, singularizándose, llamaba: — ¡Compañero de armas!"

El ejército libertador, acampado en los alrededores de Lima, era víctima de la fiebre. Los soldados parecían esqueletos escapados del cementerio; el enemigo, muy poderoso, no dejaba esperanzas ni para una retirada.

Pero apareció la virgen en figura de Arenales, con una bizarra división que bajaba triunfalmente de las sierras; los soldados sanos y fuertes, con ánimos hasta para recibir sin pestañear balas de cañón en sus pechos formidables. Y otra vez el ejército fué salvado.

Augusto FEIJÓO.

Los frailes contra la Ley Social

¡BIEN POR DELLEPIANE!

AUNQUE la policía de cuando en cuando nos ha hecho sentir la fortaleza de su persecución arbitraria secuestrando nuestro periódico y hostilizando á quienes lo venden, no podemos menos de reconocer la viril actitud del señor jefe con motivo de haber prohibido una manifestación frailuna, por no sujetarse á las prescripciones del aviso anticipado.

En oportunidad del aniversario papal y para pedir al congreso aumento de pitanza, los padres salesianos organizaron una manifestación para el 9 de agosto á la tarde, que se compondría de alumnos del asilo frailesco Don Bosco, que en número de cuatro mil, con banda de música á la cabeza, irían á saludar al arzobispo, y luego, de regreso al convento, presentarían al congreso una solicitud de aumento en la cantidad que éste ha asignado para mejor mantener á costillas del pueblo á los sotanas del referido antro.

Pero el jefe Dellepiane, para quien tales espectáculos callejeros caen bajo la jurisdicción de su código, les hizo saber anticipadamente la necesidad del aviso reglamentario con ocho días de anticipación, á efecto de mandar la una vanguardia y retaguardia de cosacos con su respectiva trompa para dispersarlos enérgicamente en caso que al primer toque se negara á ir cada mochuelo á su olivo.

Mas como los padrecitos alegaran no estar comprendidos en las prescripciones usuales á todas las manifestaciones públicas, por usar

LA VERDADERA RAZÓN

—Pero, señor cura, ¿por qué ustedes son tan enemigos del divorcio?
—¡Diablo! Porque con el divorcio se acabarían los adulterios!

— LAS HIJAS SOLTERAS DEL —
— — — PELA.USTÁN X — — —

—Pero, ¡qué escándalo! Con esta son tres veces que venimos al Congreso por un miserable subsidio de 400 pesos mensuales cada una!

ellos coronilla, resolvieron no salir en corporación, pero sí efectuar la petición expresada (esta es la cuestión) por una comisión de damas en estado de merecer toda la atención parlamentaria con preferencia á cualquier asunto en perspectiva.

Bien, pues, por Dellepiane, que en este caso ha sabido colocarse por encima de sugestiones frailunas y hacer cumplir las disposiciones policiales sin excepciones ni preferencias.

El señor jefe puede contar ya con un buen número de maldiciones que aunque le tengan sin cuidado por ahora, pueden servir más tarde para indisponerle con el primer chupacirios del país: el ministro Garro.

Hermoso caso de caridad cristiana

Cortamos de "Tribuna":

"Llega á nuestro conocimiento la denuncia de un hecho cuya gravedad no se le ocultará á nadie, máxime si se le considera como un signo de los tiempos.

Hace varios días una señora, que se encuentra en asistencia en el hospital Clínicas, sufrió una reagravación en su enfermedad y su estado era desesperante.

Enterado el marido, corre al hospital, y con la ansiedad que es de suponer, trata de llegar hasta el lecho de su enferma.

Y toma aquí la hermana enfermera la intervención repelente y desalmada.

So pretexto de que la enferma no estaba casada sino civilmente, se opone á que su esposo la vea, y se opone de tal manera, que éste, después de inútiles empeños, tiene que retirarse del establecimiento, bajo la desesperación de no poder abrazar á su mujer en el último instante, porque así lo dispuso la brutal terquedad de una fanática.

Tenemos entendido que el hecho ya ha trascendido y que tendrá consecuencias, porque se cita el nombre de personas de significación que se han declarado dispuestas á tomar cartas en el asunto, para conseguir el escarmiento ejemplar á que se ha hecho acreedora la impía religiosa de la referencia".

Fiestas Patronales

MERLOS, ROLDANADAS & Cía.

El pueblo que trabaja y sufre muchas calamidades, necesita de vez en cuando alguna expansión que tonifique sus cansadas fuerzas y ponga reposo á la tensión de sus nervios. A este fin corresponden las numerosas fiestas patronales, santificadas por la Iglesia y hechas costumbres necesarias á los hijos del pueblo.

Las patronas ó patronos, son complacidos, pues, por sus buenos obreros, quienes desde antes del festival lucen las mejores galas vistiéndose en veinte y cinco alfileres, comiendo y bebiendo más de lo regular y gastando el poco dinero que otros devotos recogen en el bolsillo propio como digno homenaje al divino patrono. Así los dueños de rifas y otros jueguitos de azar, estafan devotamente al público, poniendo á la vista objetos que sólo ellos sacan cuando concluído el negocio levantan campamento y se van.

Otros aprovechan el entusiasmo que al público producen las escenas ó ejercicios acrobáticos de un escenario puesto al aire libre, para sacar el dinero ó alguna otra cosa del bolsillo, sin que falten quienes tales apreturas les vengan de perilla para decir ó hacer á las muchachas lo que sólo se permite en los confesonarios.

Luego, todas esas inocentadas populares, donde el pillo medra á costa del tonto y todos se divierten á lo grande, necesitan un objetivo que lo proporciona religiosamente la Iglesia, con San Roque, Santa Clara y la Asunción.

Por eso, las fiestas patronales de Avellaneda tuvieron este año esplendideces deslumbrantes, agregándose á los fuegos artificiales con que fueron celebradas á la noche el discurso de Roldán, cuya pirotecnia oratoria produjo efectos inflamables en la concurrencia del teatro Roma, cual si se tratara de un nuevo Nerón haciendo pavesas las capas bajas de los suburbios. Está demás decir que habló sobre su "último viaje á Europa" y el primero á Babia, para probar que aquí el socialismo no se adapta si para ello se paga bien á los oradores empresarios Ferri, Roldán y Cía.

PRO-DIVORCIO

El domingo 20 de agosto, á las 9 p. m. tuvo lugar otra de las conferencias á favor del divorcio.

A este efecto los salones del Operal Italiani viéronse sumamente concurridos, no escaseando tampoco el concurso femenino y haciéndose entre los asistentes gran profusión de periódicos como EL AZOTE, "Adelante" y la revista "Francisco Ferrer".

El ciudadano Francisco Gicca, al presentar al conferenciante José Miranda Alvarellos, tuvo palabras de justa censura para aquellos diarios que obstaculizan el movimiento iniciado á favor del divorcio, guardando silencio absoluto sobre las conferencias con tanto éxito celebradas, y anunciándolas sin oportunidad y en forma descuidada.

Después de esta justa censura, la palabra fué cedida al orador designado, el cual empezó su disertación elogiando á los iniciadores de ese movimiento, y en particular al doctor Barroetaveña, á quien llama "liberal de verdad" y cuya conferencia última sobre el divorcio fué sugerente y de fecundas enseñanzas.

Luego hace alusión á los hombres que en la Argentina abrieron el surco á las tendencias liberales: Mitre secularizando los cementerios, Sarmiento y Avellaneda, manteniendo la preeminencia del poder civil contra las pretensiones de Roma; Roca y Juárez Celman abordando cuestiones de orden legislativo y civil que hicieron primar la soberanía del estado sobre la iglesia.

Entra luego á considerar el divorcio bajo una faz que encuadra dentro de la realidad: la separación de cuerpos, y cuyos defensores carecen de razones morales, jurídicas y sociales.

La iglesia se abroga el derecho de legislar sobre la familia, sosteniendo la indisolubilidad del matrimonio, porque—según sus doctores—lo que Dios ata en la tierra sólo él puede desatar en el cielo; pero el espíritu de justicia se subleva contra esa indisolubilidad, porque la separación de cuerpos desune sin libertad; separa los bienes, separa las personas, rompe el matrimonio como vínculo y lo mantiene como cadena desesperando y deshonrando á sus víctimas. Por eso la iglesia, al inmiscuirse en el hogar, no ha hecho sino torcer el recto sentido de la humanidad, lo mismo que en sus participaciones en el poder, trayendo la discordia y la guerra entre los pueblos.

Los cementerios, monopolizados por la iglesia, no tenían cabida sino para los muertos católicos, lo que obligó al estado á declararlos neutrales; la enseñanza religiosa, impuesta en las escuelas públicas, trajo la instrucción laica, libre de toda intervención clerical; el matrimonio religioso, sólo dispensado por la iglesia á sus creyentes, impuso al estado la necesidad de legislar sobre la familia, sin distinción de sectas, y á esa necesidad social, que en manos del clero sólo produjo antagonismos y diferencias de orden moral y material, se impone ahora la sanción del divorcio, ley indispensable y complementaria del matrimonio.

Pasó á hacer consideraciones sobre la Edad Media, cuando la Iglesia era soberana, desafiando el poder temporal y humillando á sus pies la soberanía de emperadores, príncipes y reyes, mientras el vasallo, el eterno proletario, gemía bajo el peso de todas las tiranías, economías y políticas. Se le mantenía y cebado como á cerdo para luego servir de pitanza en las orgías feudales bajo la santa protección católica. En esos tiempos, sin embargo, la iglesia aprobó y sancionó rompimientos matrimoniales como el de Carlo Magno, que se casó muchas veces; Catalina de Médicis y tantos otros poderosos magnates, cuya alianza la iglesia aprovechaba aun cuando contrariara lo prescripto en los concilios como el de Trento, donde se afirmó la indisolubilidad del matrimonio.

En ese mismo concilio, donde á moción de los delegados de Venecia, se condenó el divorcio para los pueblos de occidente, se admitió para los pueblos de oriente, como Corfú, Chipre, Cefalonia y otras islas que estaban bajo la soberanía de Venecia.

La iglesia, esposa de Jesucristo, no ha sido muy fiel á sus principios de intransigencia matrimonial: porque mientras reconoce á la iglesia de oriente facultad para aceptar el divorcio, se lo niega á otros, aun cuando ella, como qued ademostrado, hizo uso de esa legislación para su interés y conveniencia.

El código civil, que ordena la separación de cuerpos, no hace sino reproducir el sectarismo católico; pero el divorcio, como toda evolución humana, va por encima de todos los escritos y á la separación de cuerpos, opone nuevas uniones que si no evitan males irreparables, en cambio atenúa sus efectos siempre desastrosos para la familia y la sociedad.

Resumiendo: no hay razón que autorice el orden matrimonial cuando los esposos lo han alterado por incompatibilidad de caracteres; sólo existe en imperio de la iglesia, que pretende mantener su predominio medioeval sobre la familia y la sociedad. El vínculo matrimonial se rompe, porque el amor se modifica contra toda sanción legislativa. El divorcio levanta el velo que cubre la realidad y faculta así las uniones legales y reparadoras que ponen fin á la separación de cuerpos que sólo existe en la imaginación, pues los cónyuges así separados, cada cual busca el modo mejor de satisfacer sus necesidades fisiológicas, contra la ley y la religión.

El divorcio, como un sol de esperanza para los hogares afligidos bajo el peso de leyes tiranas y estrechas, se alza en el horizonte, fortaleciendo con su calor, alumbrando con su luz los caminos tortuosos que la iglesia abre, porque la esperanza no debe jamás abandonarse, aunque ella sea el cebo con que traguemos el anzuelo de la existencia.

A solicitud de los concurrentes el doctor Conforti hizo uso de la palabra, para afirmar la necesidad de combatir á la iglesia cada vez que saliéndose del campo espiritual, penetre en el material, malgrado lo dicho por Jesús de que su reino no es de este mundo. Su historia en general no es más que una guerra entre el poder político y la iglesia. Recuerda que en San Juan, cuando el gobernador del Carril hizo proclamar la igualdad de los hombres y la libertad de conciencia ante la ley, amotinóse el clero, y por ese hecho declaró la guerra santa al "gobernador endemoniado".

El pueblo argentino todavía no gobierna con verdadera independencia porque está bajo la autoridad de Roma. Los partidarios de la ley del divorcio completan la legislación argentina, como completará su independencia el pueblo cuando sacuda el yugo del papado.

Tanto el doctor Conforti como los demás oradores, fueron continuamente interrumpidos por los frenéticos aplausos de la numerosa concurrencia.

LA VIUDA É HIJAS SOLTERAS
— DEL PROCER MATASIETE —

Hijas mías; hay que rezar por la salud de don Roque, porque si él nos falta, ¡adiós subsidio!

EN PLENO IMPERIO DEL HISOPO

PARADOJA POLITICA

Mientras que Francia arroja de su seno los últimos restos del clericalismo, dándole hace poco el "golpe de gracia" con la separación del estado y la iglesia; mientras que Portugal imita á la primer potencia latina, y España se dispone á seguir á su hermana ibérica; mientras que Italia sólo tolera la sombra del poder pontificio guarecida en el Vaticano, para no perder los ríos de oro que afluyen á Roma de todas las partes del mundo donde hay todavía una porción de ingenuos que piensan que el papa "duerme en un calabozo, sobre unas pajas y á pan y agua"; mientras que Europa entera, Norte América, Asia, Africa, Oceanía (y casi todo Sud América) se han emancipado por completo y para siempre de la pútrida y nefasta tutela de catolicismo, acá, en la República Argentina, en esta nación que fué el génesis de la independencia ibero-americana... ¡horror causa decirlo!, en la patria de San Martín y de Belgrano, de Rivadavia y de Moreno, de Sarmiento y de Mitre, se arroja nuestro prestigio en los atrios de los templos y conventos, y se empapelan las sacristías con las páginas de nuestra historia.

Unas cámaras sin pudor y un gobierno frailuno despilfarran la hacienda argentina votando subsidios á diestra y á siniestra, á tontas y locas, ó á vivos y á pillos, á cuanto sagrado tunante se le antoja pedirlos, y no se dan punto de reposo, porque lo hacen cuotidianamente: quieren verificar aquel refrán de: "parece que te hizo la boca un fraile".

Y no se crea que curas y frailes, monjas y demás cucarachas, averiadas ó no por el uso, se moderan pidiendo diez ó veinte mil pesos por una sola vez; nada menos que eso. Piden, repiden y recontrapiden, sin cesar; y piden de cincuenta mil "patacones" para arriba. A veces la desvergüenza llega hasta pedir cuatrocientos mil pesos de un solo golpe.

Y menos vergüenza todavía tienen los diputados y senadores que votan tales subsidios, que son un verdadero: "¡la bolsa ó la vida!" dado al país por la iglesia, y menos vergüenza aun que los senadores y diputados que tales votos dan, tiene el gobierno, y menos que el gobierno el pueblo que lo tolera, y no barre, de una vez para siempre, tanta basura sagrada, semisagrada y profana.

Por eso puse por título de estas líneas: "Paradoja política", porque paradoja y grande es que un gobierno titulado republicano se esté portando con más fanatismo que el de Turquía ó Marruecos.

LA VIRGEN DE CUYO

No me refiero á ninguna de las muchas doncellas que hay dentro de esa vasta y antigua demarcación territorial, sino á una virgen algo más que hipotética, que ha fallecido, si es que existió, hace la friolera de mil novecientos once años; á lo menos así se dice.

Se trata de coronarla. ¡Muy bien! Ya que la pobre no está todavía bastante coronada; nada puede importar que los que no tienen nada en que pensar, se diviertan coronando á cualquier espantajo, pero lo que hacer hervir la sangre en las arterias y afluir al rostro, es que todo un ministro tome parte en esa carnavalada religiosa, y ordene á los profesores de los institutos nacionales que hagan la apología de esa virgen, mamarracho, á propósito de conmemorar un hecho de la historia argentina.

¿Con qué derecho da el ministro tan estúpida orden? ¿Cómo en el siglo XX y en una república democrática se pretende que los alumnos escuchen esa apología sin soltar la carcajada, si es que el profesor logra hablar sin soltarla antes?

¿Qué tiene que ver la historia argentina con las leyendas de una secta religiosa?

Es cierto que al ver la actitud asumida por la prensa periódica, etc., etc., el ministro trató de excusarse; pero la cosa no tiene excusa posible.

Esta es ya la de vámonos. ¡Qué vergüenza, señor ministro! ¡Qué vergüenza y qué asco!

Eugenio Pérez CHOZA.

PREVISIÓN CRISTIANA

—No he podido conseguir de la Cámara más que 50.000 pesos para su asilo...

—No importa, hijo. Yo teniendo en cuenta eso, en vez de 30.000 que nos hacían falta, pedí 60 000.

A FAVOR DE "EL AZOTE"

Lista á cargo de E. Moreno
(Triunvirato)

E. Moreno, 0.50; H. Vargas, 0.10; P. B. Vargas, 0.10; Sista Vargas, 0.10; R. Farías, 0.10; L. Moreno, 0.10; J. F. Díaz, 0.10.

A cargo de Musanti
(M. del Plata)

A. Bertoso, 1.70; J. Chiochi, 0.20; J. Barindelli, 0.20; A. García, 0.10; J. P. Bidart, 0.10; L. Villamayor, 0.10.

A cargo de P. Montenegro
(N. Lobería)

N. Garguilo, 1.00; D. Ferri, 0.20; J. G. Sanchez, 0.20; B. Irigoyen, 0.50; J. Buesas, 0.20; P. Volpi, 0.50, Porfirio Díaz, 0.20; A. Rosolani 0.50.

En Administración

F. Pipet, Corrientes, 0.10; A. Díaz, Lobos, 0.10; M. Aramburo, 25 de Mayo, 2.90; E. Esquivel, San Juan, 0.20; Bergono Hnos., Lanús, 0.10; A. Corti, C. de Bustos, 0.10; F. Lanzola, Capital, 0.10; A. Giménez, íd, 0.10; J. Vallespi, íd, 0.10; M. Jordá, íd, 1.10.

De "La Gremial"

Margarita Lagos, 0.20; J. Lagos, 0.20; E. Lagos, 0.20; Z. Lagos, 0.20; J. Galderezzi, 0.10; Barbero, 0.10; A. Tasso, 0.10; Mallonrelle, 0.10; Fassano, 0.10; Fornis, 0.10; Cerrutti, 0.10; Melendes, 0.10; Un Voluntario, 0.10; 5 almas en pena, 0.50.

Abonados de Cañada Verde

Se previene á los abonados de esta localidad hagan lo posible por arreglar sus cuentas con esta administración, de lo contrario les será suspendido el envío. Si en realidad tienen interés por el periódico, creemos que sabrán evitar esta medida, que tomamos después de seis largos meses de espera, y que, malgrado su rigidez, ella es de todo punto necesaria para la vida del periódico; medida que también pondremos en práctica en muchas otras localidades donde os abonados, con su descuido, parece sustentaran inconfesables propósitos de anular nuestra propaganda.

L. BAGGI—Gracias. Más adelante.

N. TARRIS—Se ha publicado en el número 50.

D. CORTESE — No es posible. Tiempo y recursos...

RICHTER—Gracias.

EL AZOTE

APARECE TODOS LOS DOMINGOS

PARA SER GESTO Y ACCION, ENCUADRÁNDOSE EN EL MARCO DE LA DISCUSIÓN AMPLIA Y SERENA, DE LA CRÍTICA RAZONADA Y JUSTA. HACIENDO DE SUS PLUMAS VERDADEROS LÁTIGOS QUE SANGREN LAS HIPÓCRITAS LUCUBRACIONES DE LOS JESUITAS DE SOTANA Y DE FRAC. PARA EMPLEAR LAS PALABRAS EN LID CAMPAL Y FRANCA, TAL COMO UN CABALLERO ARMADO QUE LANZA SUS DARDOS Á PLENO PECHO Y DE FRENTE, MÉTODO LEAL Y FRANCO QUE GUIARÁ Á ESTE PERIÓDICO, VOCERO DE LA VERDAD, DE LA JUSTICIA Y EMANCIPACIÓN.

A los laicos, en toda la republica, 30 cts. por mes

A los frailes, en nuestra administración, GRATIS

Pídase á los vendedores de diarios y en todos los kioscos

FORMULARIO DE ABONO Á "EL AZOTE"

Ciudadano administrador - Méjico 2070 - Buenos Aires:

Sírvase anotarme como abonado á ese semanario.

Nombre y apellido .....

Calle ..... *Localidad* ..... *F. C.* .....

FEDERACIÓN GRÁFICA BONAERENSE — COMISIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA — SOCIEDADES UNIDAS

ES DEBER DE TODO GRÁFICO ASOCIARSE Á SU RESPECTIVA SOCIEDAD DE OFICIO. PARA ELLO DEBEN DIRIGIRSE Á ESTADOS UNIDOS 1056, SI EN SU TALLER NO EXISTE DELEGADO SOCIAL.

Venta particular de Impermeables Extranjeros **Desde $ 15 hasta $ 40**

NOTA: El 5 o|o de las ventas será á beneficio de EL AZOTE, exigir el correspondiecte recibo.

Pedidos á P. PALAZZO — LAMADRID 1370 — B. al Norte

"LA FAVORITA"

GRAN FABRICA DE LICORES Y AGUAS GASEOSAS

Isola Pasini y Fernandez

2250 - CONSTITUCION - 2250

Unión Telefónica 748, B. Orden. Cooperativa Telefónica 333, Sud.

BUENOS AIRES

El Hogar Obrero **OFICINAS: — 321, PERU, 321**

Cooperativa de Crédito, Edificación y Consumo

Esta cooperativa no tiene capital preferido. Emite acciones de $ 300 c/u., pagaderao en cuotas mensuales, mínimas de 1 peso.

Construye casas para vender á sus socios, por cuotas mensuales y presta á los mismos dinero para edificar los terrenos que posean.

Proximamente instalará la Sección Consumos.

INFORMES: CALLE PERU 321

Representantes de El Azote
EN EL INTERIOR

ADROGUE (F. C. S.)—Santiago Silva, calle Toll 64.
ALCORTA (F. C. B. A. R.)—Santiago Carecivich.
ALBERDI — Angel Saraca.
AYACUCHO—Pedro Tanfu.
AZUL (F. C. S.)—Luis Matamale (hijo), 25 de Mayo y Entre Ríos.
BERNAL—Enrique Gueret, 9 de Julio 15.
BERAZATEGUI — Segundo Yurrita, Restaurant "Laurak-Bat".
BOLIVAR—Pedro Silvar.
BALCARCE—Egidio Lofiego.
BAHIA BLANCA—B. M. Calneggia, Buenos Aires 258.
BRAGADO (F. C. O.) — Jorge Vargas.
BELL VILLE — Guillermo Albrecht (hijo), F. C. C. A.
BURZACO.—Julio Marzoratti.
CASEROS, F. C. P.—José Gutiérrez, Av. San Martín y Quilmes.
CONCEPCION DEL TIO (F. C. C. A.)—Francisco A. Baron.
CORONEL PRINGLES (F. C. S.) —Camilo Di Santi, Rivadavia
CAÑADA VERDE—Ramón Fabra.
CURUZU-CUATIA — Eugenio Saloj.
CORDOBA.—Andrés A. Pereyra, Lima 278.
CORONEL SUAREZ — Juan M. Goyano.
CORRIENTES—Maria G. Escobar.
G. CONESA (F. C. C. A.). — Domingo Cortese.
GALVEZ (F. C. R.) — Julio Casale.
Gral. ALVEAR — Antonio D. D'Elia.
GODOY (F. C. C. A.)—Alfonso Pérez.
HINOJO (F. C. S.)—Esteban De Martini.
INGENIERO WHITE—José Fuertes López.
ISLA VERDE (F. C. C. N.).—Domingo Bonesso.
JUNIN (F. R.).— Gregorio González, Alem 333 (Peluquería La Higiene).
LA PLATA — S. Rueda Collazo, Diagonal 80 número 1058.
LAS FLORES, F. C. S.—Andrés E. Pérez, Av. San Martín.
LOMAS (F. C. S.).—Adolfo Donaro, Garibaldi y Mek.
LOS TALLERES:
Lado Oeste—Juan C. Clemencon.
Lado Este — Enrique Colombo La Madrid.
LINCOLN (F. C. O.)—Angel C. Tomeo.
LOBOS—Enrique Ratt.
LANUS (F. C. S.).—Galileo Tiervi, Córdoba 543.
LA PAZ—Santos Echenique.
MICAELA CASCALLARES — David Carvajal.
MAKENNA — Pedro Furnar (peluquería).
MORON Y RAMOS MEJIA — E. Cancela.
MARCOS PAZ—Juan Bidart.
MAIPU—Juan A. Fontaneto.
MAR DEL PLATA — G. B. Musante, Santiago del Estero 15.
NAVARRO — Belisario Bisforo, agencia y librería.
NUEVA LOBERIA (F. C. S.)—Pablo Montenegro.
OLAVARIA (F. C. S.)—Pedro J. Agüero.
ONCATIVO.—Domingo Carle.
PARDO (F. C. S.)—José Aeby.
PATAGONES—Dr. Luis Marouiller.
PERGAMINO (F. C. C. A.)—Manuel A. Asso, Rivadavia 920.
QUILMES.—Inocencio Costa, Agustín Matienzo y Pringles.
RANQUELES—Angel Costa.
ROSARIO — Narciso A. Gnoatto Paraguay 1079.
RUFINO—José G. Alfaro.
RESISTENCIA—Cayetano Escobar. Imprenta Moro.
SAN PEDRO—Juan Nieto (hijo).
SAN NICOLAS — A. Mastrovincenzo, C. Pellegrini 328.
SALADILLO (F. C. S.)—Leonardo Albreth.
SAN JUAN — Eduardo R. Labal, Rivadavia 1274.
SANTA FE—S. Sibman, San Jerónimo 679.
SANTOS LUGARES—Julián Martín Liandro, Medina núm. 1347 (librería y cigarrería).
SANTO TOME (Corrientes)—Florencio S. Jiménez.
SAN FRANCISCO (F. C. C.)—José Plastina.
SANTA TERESA—Miguel Pochat.
SANTIAGO DEL ESTERO—Martín Ricci.
SAN GREGORIO (F. C. R. P. B.). —Domingo Sentesi.
SAAVEDRA, F. C. S. — José Crespo.
TANDIL.—José Donatone.
TIGRE—Jacinto Albertini, Arroyo Carapachay.
TRES ARROYOS — Juan Bouquet. Colón 427.
TUCUMAN—Simón Carvajal, Piedras 845.
TRIUNVIRATO (F. C. P.)—Eduardo Moreno.
VILLA ELISA (E. R.) — José Gués.
VILLA CAÑA—Roque Uriz, Avenida Buenos Aires (F. C. P.)
VILLA CONSTITUCION — Emilio Rueger.

Los subscriptores de estas localidades efectuarán el pago á los ciudadanos nombrados, recomendándoles lo hicieran trimestralmente, por tratarse de una cuota tan pequeña y por razones de orden administrativo.

AGENCIAS DE VENTA

LA PLATA — Saturnino Rueda Collazo, Diagonal 80 1058. Agencia, cigarrería, librería y salón de lustrar de los señores Lofendo y Napolitano. En esta casa nuestro agente atenderá la venta de EL AZOTE, recibirá suscripciones y atenderá todo asunto relacionado con nuestro periódico.
ROSARIO
Librería de Pedro Sodano, San Luis 12. Mercado Central.
MENDOZA.—Agencia de diarios "La Lectura" de U. Bertolotti, Necochea y 9 de julio.
CORRIENTES.—Agencia de publicaciones de Servando Lubary Medina, Rioja 786.
AVELLANEDA (F. C. S.).—Librería y cigarrería de José Lozano, Palaa 505, al lado del Centro Socialista.

EN LA CAPITAL

EN BARRACAS:
José Civitate—Aconcagua núm. 1.
EN NUEVA POMPEYA:
Faustino González, Esquiú 73.
EN PALERMO:
Vicente Martínez, Gorriti 1859.
EN FLORES:
Domingo Larrosi, Manzone 122.
EN LA BOCA:
Nazareno Dubenille, Olavarría 423
José Buldini, Patricios 907; Gheraldo Lartondo, librería, Montes de Oca número 909.
GASTON REIS—Larrea 351.
Elvira Fernández, Estados Unidos 1399.
COMITE PRO "EL AZOTE"
Urquiza 1820.
A. PASINI—Jujuy 54.
PASCUAL MEDRANO—Librería y cigarrería, Bernado de Irigoyen 1314.
IGNACIO GOLMAN — Cangallo nº. 3418.

MANUAL PRACTICO DEL

Naturalismo Vegetarismo

por Antonio Valetta

EN VENTA, CASA DE

Gastón Reis - Larrea 351

PARA LOS ABONADOS DE

EL AZOTE $ 1.00

GUIA PROFESIONAL

Dr. E. del Valle Iberlucea

Abogado. Rio Bamba 223, Capital Federal.—Atiende personalmente su estudio; lunes, miércoles y viernes, de 10 á 11 a. m.; martes, jueves y sábados, de 1 á 7 p. m.—Unión Telef. 2541, Libertad.

En La Plata, calle 47 núm. 840, lunes, miércoles y viernes, de 1 á 2 p. m.

"El Azote" en el Uruguay

Comunicamos á nuestros amigos en esa república que se ha hecho cargo de nuestra representación el ciudadano A. TROITIÑO, quien está autorizado para atender todo asunto que se relacione con el periódico.

Los pedidos de ejemplares para la venta en todo el país, avisos, subscripciones, etc., etc., deben ser dirigidos á su nombre á la librería "La Aurora", calle Pérez Castellanos 37. —MONTEVIDEO.

A NUESTROS AGENTES
EN EL INTERIOR

Pedimos encarecidamente á nuestros agentes apresuren la cobranza de las subscripciones y envíen á la brevedad posible, el importe en bonos postales.

LA ADMINISTRACIÓN

"EL INTERNACIONAL"

Gran Taller de Pintores y Empapeladores

Se hace todo trabajo pertenecientes al ramo.—Este taller emplea materiales de primera clase.—Hace presupuestos para Ciudad y Campaña.

A precios módicos

De Angelis & Cía.

PARAGUAY 1064
Unión Telefónica 3724, Libertad
BUENOS AIRES

CENTRO FILO-DRAMÁTICO

"Arte, Unión y Amistad"

Este Centro celebrará su función y baile inaugural el **Sábado 2 de Setiembre de 1911,** á las 8 p. m., en el amplio salón **"Fraternidad Militare", Independencia 3054.**

El cuadro dirigido por Abrahan Pérez, pondrá en escena el siguiente programa:

1. Sinfonía por la orquesta.
2. El juguete cómico en un acto, titulado: **La Primera Consulta.**
3. **Las dos muñecas,** (monólogo recitado por la niña María Luisa Nica.
4. El juguete cómico en un acto, **Cuestión de temperamento.**
5. **El asistente del Coronel.**
6. **Gran baile familiar.**

Asiento, sin excepción 30 centavos.

Librería de El Azote

Abrimos una sección de librería que ponemos á disposición de los abonados.

Todo pedido debe venir acompañado de su importe, además del franqueo.

Médico de los niños—Guía de las buenas madres ó Moral de salud infantil . . . . . 1.—
Palacios Alfredo L.—Discursos parlamentarios (con prólogo de Ugarte) 0.50

"LA ZINCOGRÁFICA"

= TALLER DE FOTOGRABADOS =

Franzoni & Rosich

ALSINA 1564 Buenos Aires